

PROGRAMA PROVISORIO 2021

TURISMO SUSTENTABLE

Datos de identificación del espacio curricular:

Denominación: Turismo Sustentable

Código SIU-Guaraní: 15107 Departamento: Turismo

Ciclo Lectivo: 2021

Carrera: Licenciatura en Turismo Plan de Estudio: ORD. 10/15-C.D.

Formato Curricular: Asignatura teórico aplicada

Modalidad de dictado: Bimodalidad (Resolución N°328/2021)

Carácter: Optativo

Área a la que pertenece: Turismo y Gestión

Año en que se cursa: 1° Régimen: Semestral

Carga horaria total: 56 hs Carga horaria semanal: 4 hs

Espacios curriculares correlativos: No posee

Equipo de cátedra:

Titular: Prof. Mag. Patricia Diez

JTP: Lic. Axel Cattaneo

Fundamentación:

El espacio curricular Turismo Sustentable, tiene como finalidad preparar al estudiante de la Licenciatura en turismo para la investigación, reflexión y acción en el diseño y práctica del turismo sustentable.

Mediante estrategias didácticas de discusión y análisis se aborda la visión de diferentes autores en la temática de la sustentabilidad. Se enfatiza sobre aspectos ambientales, socioculturales y económicos mostrando el carácter multidisciplinario de la bibliografía, lo que otorga riqueza a los contenidos y múltiples ideas para la reflexión de los estudiantes.

El programa se estructura sobre la base de un eje vertebral: el turismo sustentable, resultado de la relación entre el entorno ambiental, sociocultural y económico.

La primera unidad se refiere al tratamiento de los pilares del turismo sustentable: ambiental, socio-cultural y económico. Se analizan sistémicamente esos tres pilares y se

distinguen los beneficios y riesgos de la relación ambiente-sociedad-economía. Como resultado, se identifica la importancia de la sustentabilidad para el turismo.

La segunda unidad pone el acento en los conceptos de la planificación y gestión del turismo sustentable. Se analiza el diseño y planificación de destinos turísticos sustentables, la planificación y gestión de los mismos a diversas escalas y su posterior seguimiento. En la síntesis, se reflexiona críticamente sobre la necesidad de la planificación y gestión para el desarrollo de un destino sustentable.

La tercera unidad plantea el aprendizaje y aplicación de la metodología necesaria para el desarrollo de un proyecto turístico sustentable, en la cual se incluye además, los contenidos abordados en las unidades 1 y 2. La síntesis de esta unidad permite lograr la finalidad de la asignatura: estimar la investigación para la reflexión, gestión y práctica del turismo sustentable.

En todo momento se hace mención a estudios de caso de Mendoza, Argentina y el mundo, con la finalidad de tener una visión amplia de la aplicación y desarrollo del turismo sustentable en diversas escalas geográficas.

Expectativas de logro

Se espera que el estudiante logre:

- Poseer capacidad creativa y espíritu crítico frente a los contenidos analizados.
- Analizar sistémicamente los pilares del turismo sustentable en relación al ambiente, la cultura, la sociedad y la economía.
- Identificar y analizar las etapas de la planificación y gestión de destinos turísticos sustentable.
- Valorar la planificación y gestión como herramientas fundamentales para el desarrollo de destinos turísticos sustentables.
- Desarrollar la capacidad para investigar y aplicar los contenidos abordados en un proyecto turístico sustentable.

Contenidos

UNIDAD I: Los pilares del desarrollo sustentable, aplicados al turismo

- 1. Los pilares del desarrollo sustentable en el turismo:
- a. Características, vinculación y estudios de casos
- b. El pilar ambiental:
- El ambiente: funcionamiento
- Turismo y ambiente: vinculación e impactos
- Recomendaciones ambientales para el desarrollo turístico sustentable
- Desafío: educación ambiental
- Tendencia actual: Ecoturismo y turismo responsable
- c. El pilar económico:
- El aprovechamiento económico de la relación sociedad-ambiente: beneficios y peligros. Peligros: los riesgos naturales y culturales. Beneficios: los recursos naturales, funcionamiento y conservación de los recursos naturales.
- Impactos económicos positivos y negativos generados por el turismo.
- Desafío: Turismo y consumo responsable.
- Tendencia actual: Turismo y microcréditos
- d. El pilar sociocultural:
- Características e importancia
- La relación sociedad, cultura, patrimonio y ambiente
- Impactos socio-culturales y patrimoniales generados por el turismo
- Desafíos: Turismo y atenuación de la pobreza/Turismo y conservación del patrimonio local
- Tendencia actual: turismo solidario
- e. Vinculación y estudios de caso

Bibliografía obligatoria:

La bibliografía que se detalla a continuación, estará disponible en el aula virtual de este espacio curricular: Moodle.

Unidad 1:

- ASCANIO GUEVARA, A. (2014). "Turismo sustentable. El equilibrio necesario en el siglo XXI". Ciudad de México, Trillas.
- CASTELLANOS HERNÁNDEZ, E. (2016). "Espacio Turístico". Ciudad de México, Trillas.
- ZEBALLOS DE SISTO, P. (2003). "Turismo sustentable ¿Es posible en Argentina?". Argentina, Ediciones Turísticas.

Unidad 2: La planificación y gestión, indispensables en el desarrollo turístico sustentable

- 1. Planificación y gestión de destinos turísticos sustentables
- a. Características y estudios de caso
- 2. Planificación de destinos turísticos sustentables
- a. Características y definición
- b. Etapas: diseño, formulación, implementación, evaluación y seguimiento
- c. Estudios de caso
- 3. La gestión de los destinos turísticos sustentables
- a. Características y definición
- b. Etapas
- c. Estudios de caso

Bibliografía obligatoria:

La bibliografía que se detalla a continuación, estará disponible en el aula virtual de este espacio curricular: Moodle.

Unidad 2:

- ASCANIO GUEVARA, A. (2014). "Turismo sustentable. El equilibrio necesario en el siglo XXI". Ciudad de México, Trillas.
- CASTELLANOS HERNÁNDEZ, E. (2016). "Espacio Turístico". Ciudad de México, Trillas.
- WALLINGRE, N. y VILLAR, A. (2009). "Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias". Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- ZEBALLOS DE SISTO, P. (2003). "Turismo sustentable ¿Es posible en Argentina?". Buenos Aires, Ediciones Turísticas.

Unidad 3: Metodología para el desarrollo de un proyecto turístico sustentable

- 1. Elaboración de un proyecto turístico sustentable
- a. Esquema de desarrollo local para un destino turístico
- b. Objetivos y visión del proyecto turístico
- c. Definición y caracterización del proyecto turístico
- d. Análisis del destino turístico
- e. Ejes estratégicos y enumeración de proyectos
- f. Elección del nombre del proyecto turístico
- g. Control y seguimiento de proyectos
- h. Importancia del comercio local en el desarrollo de un destino turístico
- i. Análisis de riesgo de un proyecto turístico

Bibliografía obligatoria:

La bibliografía que se detalla a continuación, estará disponible en el aula virtual de este espacio curricular: Moodle.

Unidad 3:

- ASCANIO GUEVARA, A. (2014). "Turismo sustentable. El equilibrio necesario en el siglo XXI".
 Ciudad de México, Trillas.
- CASTELLANOS HERNÁNDEZ, E. (2016). "Espacio Turístico". Ciudad de México, Trillas.
- WALLINGRE, N. y VILLAR, A. (2009). "Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias". Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Otra bibliografía de carácter obligatorio será señalada en clase.

Propuesta Metodológica:

- Utilización y análisis de diversas fuentes de información.
- Clases expositivas-dialogadas.
- Trabajos grupales e individuales.
- Estudios de casos.
- Dictado del espacio curricular virtual y presencial.
- Realización de un proyecto turístico sustentable.
- El material de estudio de los alumnos incluirá cartografía, bibliografía y videos, entre otros. La totalidad del mismo se encontrará en el aula virtual.

Propuesta de Evaluación:

Los criterios de evaluación utilizados serán acordes con la Ord. Nº .001/2013-CD y su modificación: Ord. Nº .031/2018-CD.

La condición de alumno regular se obtendrá cuando:

- Apruebe el examen parcial o apruebe la instancia de recuperación. Solamente el alumno que no asista al parcial y que presente el certificado correspondiente dentro de las 48 horas de producirse la ausencia, podrá rendir el examen recuperatorio.
- Apruebe la totalidad de los trabajos prácticos obligatorios.

El alumno poseerá condición libre cuando: No alcance los requisitos para ser alumno regular o se inscriba en esa condición.

Acreditación

El **alumno regular**: deberá rendir un examen (escrito u oral, dependiendo de la cantidad de alumnos inscriptos en una mesa) frente a un tribunal examinador.

El **alumno libre**: deberá rendir un examen escrito y si lo aprueba, a continuación, deberá rendir un examen oral frente al tribunal examinador.

Importante: Todos los alumnos deben asistir a rendir con una carpeta que contenga la totalidad de los trabajos realizados para el desarrollo y elaboración del proyecto turístico elegido.

Esta carpeta deberá ser aprobada en horario de consulta, por lo menos una semana antes de la mesa de examen, a la que se presente a rendir.

Prof. Mag. Patricia Diez

Mendoza, 26 de julio de 2021

Dra. Sandra Pérez Stocco Directora Departamento de Turismo FFyL - UNCuyo